



Hoja de Ruta de Quebec: hacia un Nuevo Proyecto Urbano (2022-2024)

1: Concepción

- 1.1 Expresión de interés
- **1.2 Temática(s) prioritaria(s)**
- 1.3 Redes colaborativas

DOCUMENTO DE TRABAJO

Este documento de trabajo proporciona directrices para el proceso de identificación de las Temáticas de las ciudades participantes. También contiene una guía para las Mesas Redondas, una herramienta diseñada para que las ciudades puedan presentar sus Temáticas Prioritarias.

INTRODUCCIÓN

Este documento se ofrece como una guía y no pretende detallar procedimientos o contenidos rígidos, sino únicamente sugerir una metodología y especificar los documentos resultantes esperados. Cada ciudad debe apropiarse de estas directrices y sus elementos para organizar y gestionar su propio proceso.

El objetivo es obtener de cada ciudad participante una *Temática Prioritaria* para desarrollarla en el marco de la Hoja de Ruta. Las Temáticas especifican las preocupaciones transversales o integradas relacionadas con la situación de la ciudad y las acciones multisectoriales que éstas requieren¹. Es en relación con estas temáticas que las ciudades implicadas en la Hoja de Ruta podrán reunirse para formar Redes de Colaborativas y buscar juntas las soluciones que les convengan.

PROCESO

Se recomienda que cada ciudad siga la metodología que se describe a continuación, para determinar su temática prioritaria. Este proceso de priorización pretende ser sencillo, rápido, no exhaustivo, y puede adaptarse para justarse mejor a las especificidades operativas de cada ciudad.

1. Identificación de la(s) temática(s) y priorización



¹ En el [Anexo 1](#) figura una guía completa de la terminología de la Hoja de Ruta de Quebec, como referencia.

1.1 Descripción de una situación

Bajo la supervisión del oficial electo responsable de supervisar los aspectos estratégicos, la ciudad participante debe describir las cuestiones que explican la(s) principal(es) situación(es) actual(es) a la(s) que se enfrenta en relación con la conservación y el desarrollo urbano sostenible. La(s) situación(es) debe(n) describirse con la mayor precisión posible, y debe(n) abarcar un amplio espectro que resulte útil para contextualizar las prioridades que se decidan.

La descripción de la situación debe referirse en la medida de lo posible a toda o parte de la visión política adoptada durante el Simposio del 16° Congreso Mundial de Quebec. Esta visión política se refiere a la aplicación de un enfoque basado en el patrimonio para superar los actuales retos climáticos, sociales y económicos, así como para promover el desarrollo urbano sostenible y la mejora de la calidad de vida en las ciudades del Patrimonio Mundial².

1.2 Identificación de la(s) temática(s)

Se invita al Equipo Multidisciplinar Local de Expertos/Especialistas (EMT), supervisado por el Coordinador interservicios, a conceptualizar los aspectos previamente descritos en la situación actual de su ciudad para especificar a través de temáticas las preocupaciones transversales e integradas relacionadas con su situación³.

La pertinencia de la(s) temática(s) identificada(s) deberá ser verificada de acuerdo con uno de los 3 Ejes Estratégicos con el fin de certificar que la(s) temática(s) identificada(s) está(n) en conformidad con el marco de la Hoja de Ruta de Quebec.

1.3 Determinar la temática prioritaria

El enfoque pragmático de la Hoja de Ruta no prevé abordar en esta fase todas las temáticas identificadas en cada ciudad. Con el fin de promover una implementación rápida y eficaz, se espera que el mayor número posible de ciudades seleccionen la principal prioridad que pretenden explotar en su territorio en primer lugar, y que éstas sean lo más variadas posible para que la Hoja de Ruta pueda tener un mayor impacto⁴.

Por lo tanto, entre la(s) temática(s) identificada(s), la ciudad deberá decidir la temática que pretende desarrollar de forma prioritaria en el marco de la Hoja de Ruta de Quebec en función de los retos que desee abordar en primera instancia. La temática prioritaria seleccionada deberá ser explicada con más detalle en su contexto político general y su situación actual, con el fin de reforzar los argumentos relacionados con el Eje Estratégico.

² La visión política de la Hoja de Ruta de Quebec adoptada está disponible en el [Anexo 2](#) como referencia.

³ Las "*contribuciones de las delegaciones*" realizadas durante el Simposio del 16° Congreso Mundial han sido sintetizadas, correlacionadas con los Ejes Estratégicos y los Objetivos Operativos y clasificadas como temáticas y problemáticas potenciales. Estos elementos están disponibles en el [Anexo 3](#), como referencia. Se anima a las ciudades a que se apropien de estos elementos y propongan las temáticas que mejor correspondan a la situación de su ciudad.

⁴ Este esfuerzo colectivo permitirá posteriormente acceder a todos los resultados obtenidos por las distintas ciudades sobre las diferentes temáticas.

Entregables esperados:

La siguiente información debe sintetizarse y presentarse a la Secretaría General a través de la “Ficha temática”:

- La información recopilada a través de reuniones y debates entre expertos y responsables políticos sobre los principales problemas a los que se enfrenta actualmente la ciudad y sus principales retos asociados, así como las medidas que ya se han puesto en marcha para abordar estos problemas.
- Las *temáticas* identificadas, así como su breve descripción y relación con el Eje Estratégico. Se recomienda que cada ciudad identifique un máximo de 5 temáticas.
- La *Temática Prioritaria* determinada, que se desarrollará en el marco de la Hoja de Ruta de Quebec, y que se presentará a los demás participantes para formar una Red Colaborativa.

La plantilla de la “Ficha temática” está disponible en la [Plantilla 1](#) como referencia. La Ficha de trabajo final debe enviarse a través del enlace de Google Drive proporcionado por la Secretaría General. Favor, contactar a secretariat@ovpm.org para solicitar su enlace exclusivo.

2. Mesas Redondas

Una vez que las ciudades participantes en la Hoja de Ruta identificaron una serie de *Temáticas* y decidieron qué temática quisieran desarrollar prioritariamente en el marco de la Hoja de Ruta, estas “*Temáticas Prioritarias*” se presentan a todas las ciudades miembro de la OCPM:

- a. La Secretaría General organiza Mesas redondas temáticas virtuales para que los representantes electos presenten su Temática prioritaria (*Ciudades Piloto*⁵)
- b. La Secretaría General pone a disposición, en su sitio web, vídeos de las presentaciones en 3 idiomas y fichas de síntesis, para que las ciudades miembros puedan familiarizarse con las temáticas y manifestar su interés por formar parte de una Red Colaborativa.

Para saber todo sobre la Mesas redondas, consulte la [Guía 1 – Mesas Redondas](#).

⁵ Para efectos de la formación de las *Redes Colaborativas*, las ciudades que presenten una nueva *Temática Prioritaria* durante la mesa redonda serán consideradas como *Ciudad Piloto* de dicha temática. Esta designación sólo implica que la ciudad ha propuesto la temática que dio origen a la respectiva *Red Colaborativa*, pero no denomina necesariamente a la ciudad que implementará el *Proyecto Piloto*.

PLANTILLA 1 – Ficha Temática

Esta plantilla se proporciona con el fin de ilustrar los entregables solicitados para la sub-etapa 1.2 de la Hoja de Ruta de Quebec. El documento editable e imprimible que las ciudades pueden utilizar para avanzar en el proceso, así como producir y presentar sus entregables, está disponible en el enlace de Google Drive proporcionado por la Secretaría General. Para solicitar su enlace exclusivo, póngase en contacto con secretariat@ovpm.org.

La Temática Prioritaria seleccionada y su descripción estarán disponibles en la página web oficial de la Hoja de Ruta de Quebec y serán publicitadas con el objetivo de formar una Red Colaborativa. Todos los demás elementos de esta ficha de trabajo serán confidenciales, a menos que la respectiva ciudad participante dé su consentimiento.

Asimismo, las informaciones proporcionadas en esta ficha de trabajo serán utilizadas por la Secretaría General de la siguiente manera:

- La Descripción de la Situación alimentará la contextualización y presentación de la Hoja de Ruta de la Ciudad de Quebec. El documento de referencia de la Hoja de Ruta se adaptará periódicamente en función de ello y podrá ser consultado en el sitio web oficial.
- Las temáticas identificadas relativas a la situación contribuirán a definir el ámbito de reflexión de la Hoja de Ruta, la cual también se actualizará y se comunicará periódicamente a través del sitio web oficial de la Hoja de Ruta de Quebec.
- La temática prioritaria identificada y su descripción se difundirán ampliamente entre las ciudades miembro y el público en general para suscitar interés y formar Redes Colaborativas. Además, estas se utilizarán para promover y enriquecer la narrativa general de la Hoja de Ruta de Quebec.

Por lo tanto, se espera que las ciudades participantes actualicen la información tan frecuentemente como sea necesario; la ficha temática editable será accesible en el enlace Google Drive proporcionado únicamente por la ciudad concernida, la cual podrá ajustarla conforme sea necesario. Se invita a la ciudad a informar a la Secretaría General en cuanto esté disponible una nueva versión.

CIUDAD PARTICIPANTE

Indicar el nombre de la ciudad a la que corresponde este formulario.

PERSONAL MUNICIPAL IMPLICADO

Nombre, cargo y correo electrónico	
Agente(s) electo(s) <i>Designado para supervisar el ámbito estratégico</i>	
Coordinador(es) interservicios <i>Designado para supervisar el ámbito administrativo</i>	
Otro(s) <i>(opcional)</i>	

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS

Describa brevemente los principales retos a los que se enfrenta su ciudad (*máx. 500 palabras*):

MEDIDAS VIGENTES O PREVIAMENTE IMPLEMENTADAS

Describa brevemente las medidas que su ciudad ha puesto en marcha para abordar estos problemas (*máx. 500 palabras*):

IDENTIFICACIÓN DE LA(S) TEMÁTICA(S)⁶

En conformidad con la visión política adoptada durante el Simposio del 16º Congreso Mundial de Quebec, **identifique las temáticas que conceptualizan la situación de su ciudad previamente descrita** (se recomienda un máximo de 5 temáticas) y valide su pertinencia vinculándolas con uno de los 3 Ejes Estratégicos

EJE 1: Ciudades inclusivas y cohesivas inspiradas en sus identidades y diversidad cultural

EJE 2: Ciudades resilientes impulsadas por la puesta en valor de sus recursos patrimoniales

EJE 3: "Buena gobernanza" que aporta un enfoque sistémico a la ciudad.

Temática	Descripción y relación con el Eje Estratégico
<i>En pocas palabras, la temática debe especificar una preocupación transversal e integrada relacionada con la situación de la ciudad.</i>	<i>Describa brevemente la temática identificada e indique cómo se vincula con uno de los 3 Ejes Estratégicos de la Hoja de Ruta de Quebec.</i>
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

TEMÁTICA PRIORITARIA⁷

Indique la temática que su ciudad desarrollará de forma prioritaria en el marco de la Hoja de Ruta de Quebec (las demás temáticas podrían abordarse posteriormente a través de otras Redes Colaborativas).

1.

DESCRIPCIÓN Y RELACIÓN CON EL EJE ESTRATÉGICO

Amplíe la descripción de la temática prioritaria e indique su relación directa con uno de los 3 Ejes Estratégicos de la Hoja de Ruta de Quebec (*máx. 300 palabras*):

⁶ Consulte la terminología disponible en el [Anexo 1](#) y los cuadros sinópticos en el [Anexo 3](#).

⁷ Nótese que la Temática Prioritaria aquí identificada y su descripción se publicarán en la página web oficial de la Hoja de Ruta de Quebec y se anunciarán con el fin de formar una Red Colaborativa.

GUÍA 1 – Mesas Redondas

Las *Ciudades Piloto* presentan sus *Temáticas Prioritarias* en *Mesas Redondas* organizadas por la Secretaría General. Las Mesas Redondas allanan así el camino para una cooperación eficaz entre las ciudades que aceptan unirse para formar una *Red Colaborativa*.

1. Detalles técnicos

- Cada mesa redonda dura un máximo de una (1) hora y se celebra de forma virtual a través de Zoom.
- Las presentaciones (10 minutos máximo) son realizadas por los oficiales electos (alcaldes o regidores) y se dirigen principalmente a los oficiales electos, que deberán decidir si sus ciudades se unen a las Redes Colaborativas.
- Todos los miembros de las ciudades de la OCPM están invitados a participar en las Mesas Redondas.
- Se ofrece interpretación simultánea en las tres lenguas de trabajo de la OCPM: francés, inglés y español. En caso de que un oficial electo de una ciudad desee hacer una presentación en una lengua distinta de las tres lenguas oficiales, la ciudad deberá proporcionar interpretación simultánea.
- Los representantes de las ciudades miembro que asisten a la presentación pueden manifestar su interés para una o varias de las temáticas presentadas durante la Mesa Redonda (usando la casilla del chat o enviando un correo a la Secretaría: secretariat@ovpm.org).
- Para validar la participación de la ciudad en la Mesa Redonda, deberá presentarse un soporte visual a la Secretaría General a más tardar una semana antes de la Mesa Redonda (ver la sección sobre la presentación más abajo).

2. Acerca de la presentación

Se facilita a las ciudades piloto una plantilla de PowerPoint para apoyar su presentación. Cada diapositiva debe contener la menor cantidad de texto posible de modo a no obstaculizar la interpretación simultánea. La Secretaría General puede ayudar con la traducción de los términos usados en la presentación si es necesario.

En un máximo de 10 diapositivas, la presentación deberá seguir la siguiente lógica:

1. Descripción de la situación: principales desafíos, problemas que plantea la situación, etc.
2. Presentación de la Temática Prioritaria: descripción, justificativa de por qué se considera prioritaria y explicación de su relación con uno de los Ejes Estratégicos de la Hoja de Ruta. Cabe señalar que no es necesario enumerar todas las temáticas identificadas en la ficha, sólo la Temática Prioritaria es esencial.
3. Resumen de las principales acciones realizadas o en curso que tengan relación con dicha temática.
4. Lista de las principales cuestiones o puntos que la ciudad piloto propone desarrollar en el contexto de la Red Colaborativa, al igual que la lista de las expectativas de la ciudad piloto en relación con la constitución de una Red Colaborativa dedicada a la Temática.

Tras una Mesa Redonda, la Secretaría General se pone rápidamente en contacto con las ciudades que han manifestado su interés y les informa de las próximas actividades de la red. También publica el vídeo de las presentaciones y una ficha de síntesis para que los miembros que no hayan podido asistir a la Mesa Redonda o los que deseen volver a leer sobre la temática presentada puedan acceder a las presentaciones.

El ciclo de Mesas Redondas se repite tantas veces como una ciudad identifique su temática prioritaria. Las fechas de las Mesas Redondas se negocian con las ciudades piloto y se comunican a las ciudades miembros con al menos 15 días de antelación.

ANEXO 1 – Terminología

Resumen

La Hoja de Ruta da continuidad y desarrolla los resultados del 16º Congreso Mundial de la OCPM (6-9 de septiembre de 2022) sobre la mejora de la calidad de vida en las ciudades del patrimonio mundial: La reflexión llevada a cabo desde marzo de 2022 ha permitido en primer lugar desarrollar los 5 Temas inicialmente propuestos en 3 Ejes Estratégicos estructurando una visión política general con el fin de responder a los retos urbanos provocados por los cambios climáticos, económicos y sociales. A continuación, estos Ejes se consideraron en una perspectiva operativa estructurada en 9 Objetivos. El debate relativo a la puesta en marcha de acciones concretas condujo a la identificación de un cierto número de temáticas multisectoriales y a la enumeración de las múltiples problemáticas asociadas a ellas.

Es sobre esta base que se debe continuar la reflexión colectiva. Las ciudades miembro comprometidas con la Hoja de Ruta hasta 2024 decidirán conjuntamente sus prioridades de actuación y unirán sus esfuerzos para llevar a cabo Proyectos Piloto destinados a experimentar nuevos enfoques y métodos.

Temas

- Los *Temas* son los diferentes asuntos que se trataron durante los talleres "Camino a Quebec". Éstos son temas urbanos que engloban las principales cuestiones relacionadas con la habitabilidad de las ciudades históricas.

Ejes Estratégicos

- Los 3 *Ejes Estratégicos* constituyen un conjunto de orientaciones que definen la visión política adoptada por la OCPM y expresan la complejidad de los problemas urbanos a los que se enfrentan las ciudades miembros.

Operational objectives

- Los *Objetivos Operacionales* establecen el marco necesario para alcanzar una meta prioritaria, identificando un amplio espectro de posibles intervenciones y abriendo perspectivas de acciones concretas y locales que respondan a las necesidades específicas de cada ciudad.

Temáticas

- En relación con la dimensión política que conllevan los Ejes Estratégicos, las *Temáticas* especifican las preocupaciones transversales o integradas relacionadas con la situación de la ciudad y las acciones multisectoriales que éstas requieren.

Problemáticas

- En relación con el marco pragmático establecido por los Objetivos Operacionales, las *Problemáticas* son temas complejos o cuestiones interrelacionadas que requieren reflexión y análisis para comprender y abordar de forma eficaz y sostenible una situación determinada. Asimismo, deberán abordarse desde distintos ángulos, lo que ayudará a evaluar necesidades o prácticas concretas que deberán estudiarse más a fondo antes de diseñar proyectos a gran escala.

Proyectos piloto

- Un proyecto piloto es una iniciativa a pequeña escala que se diseña para probar y evaluar un nuevo enfoque de acuerdo con la realidad y el contexto propios de la ciudad con el fin de abordar una problemática concreta. El objetivo es explorar y probar una idea o una práctica innovadora en un entorno real y recopilar datos sobre la eficacia, la viabilidad, el impacto o los posibles retos de un planteamiento concreto antes de comprometerse a una implementación a mayor escala.
- Los resultados de estos proyectos piloto sentarán la base para el desarrollo de un Nuevo Proyecto Urbano.

Redes Colaborativas

- Las Redes Colaborativas siguen los principios de una Comunidad de Práctica, en la que las ciudades que comparten un interés común por una temática prioritaria trabajarán juntas para intercambiar y aumentar conocimientos, comprender el alcance completo de una situación y buscar soluciones comunes en respuesta a necesidades específicas.

ANEXO 2 – Visión Política

HOJA DE RUTA DE QUEBEC: HACIA LA ADOPCIÓN DE UN NUEVO PROYECTO URBANO DE LA OCPM

VISIÓN POLÍTICA

CONTEXTUALIZACIÓN

La conjunción de las crisis actuales crea situaciones nuevas y complejas que implican una renovación en la manera de gestionar y desarrollar las ciudades y, en particular, las ciudades del Patrimonio Mundial. Esta presión obliga a los encargados de la toma de decisiones y los gestores a aprender de sus errores pasados, corregir lo que no funcionó correctamente y así determinar en el marco de una visión global qué debe mejorarse para poder garantizar una buena calidad de vida a los habitantes, adaptarse a las nuevas formas de vida que están surgiendo, y adaptar la ciudad en consecuencia.

Se deben abordar los actuales cambios climáticos, sociales y económicos como un sistema de recursos y de limitaciones que pueden movilizarse para ayudar a las ciudades miembro a implementar diferentes enfoques urbanos. La ambición de la OCPM es cambiar prácticas centrándose en los siguientes problemas:

- a. El cambio climático, la pandemia del COVID-19, los trastornos derivados de las nuevas tecnologías, las transformaciones demográficas y, la evolución de los estilos de vida y del mercado laboral, inducen e imponen fuertes presiones combinadas y complejas sobre los entornos urbanos.
- b. La ciudad histórica inspira el desarrollo de toda la zona urbana de la cual es la base esencial. Como entidad viva, esta debe adaptarse continuamente para seguir ofreciendo un entorno habitable atractivo.
- c. La ciudad está hecha para vivir, lo que significa residir allí, trabajar allí, socializar allí, crecer allí, formar una comunidad y abrirse a los demás. La forma en que se organiza y funciona la ciudad determina la calidad de vida de los habitantes y la intensidad con que la habitan.
- d. El patrimonio es un recurso insustituible para el desarrollo urbano y la vida en comunidad. La conservación de su integridad y autenticidad va de la mano de la modernidad.

EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS OPERACIONALES

EJE 1: Ciudades inclusivas y cohesivas inspiradas en sus identidades y diversidad cultural

- OO 1.1 Desarrollar un conocimiento holístico y compartido de los recursos patrimoniales y sus capacidades transformadoras.
- OO 1.2 Estimular el sentido de pertenencia y responsabilidad de los ciudadanos en la gestión del patrimonio construido, paisajístico e inmaterial en una perspectiva de desarrollo local sostenible.
- OO 1.3 Responder con equidad a los desafíos de la sociedad revitalizando el patrimonio edificado e integrando las construcciones contemporáneas en la continuidad histórica de la ciudad.

EJE 2: Ciudades resilientes impulsadas por la puesta en valor de sus recursos patrimoniales

- OO 2.1 Fortalecer la habitabilidad en los centros históricos como factor de referencia para el bienestar de los usuarios, la estimulación del potencial económico y social, y la adaptación al cambio climático.
- OO 2.2 Apoyar la creación de actividades que regeneren la ciudad beneficiando principalmente a las comunidades locales, así como a todos los usuarios, y que sean compatibles con las especificidades patrimoniales.
- OO 2.3 Establecer la coherencia urbana, tanto espacial como social, a partir de la recalificación y descarbonización de los espacios públicos para usos colectivos.

EJE 3: “Buena gobernanza” que aporta un enfoque sistémico a la ciudad

- OO 3.1 Establecer las condiciones necesarias para crear un diálogo permanente entre todos los actores implicados por la evolución y el desarrollo de la ciudad.
- OO 3.2 Desarrollar procesos de toma de decisiones para la co-construcción y co-gestión de proyectos con comunidades de la ciudad patrimonial con el fin de explotar los recursos y oportunidades movilizables.
- OO 3.3 Adoptar procedimientos de planificación y prácticas de gestión urbana pública que utilicen la inteligencia del territorio local y respondan a las necesidades de las comunidades en materia de modernidad y cuestiones climáticas

ANEXO 3 – Cuadros sinópticos

Elementos adquiridos durante la Fase 1: Camino a Quebec <i>Validados y adoptados como parte de la visión política de la Hoja de Ruta de Quebec</i>		Elementos adquiridos durante la Fase 2: Simposio de Quebec <i>Extraídos de las "Contribuciones de las delegaciones", aún no validados</i>
Temas	Ejes Estratégicos	Temáticas expresadas
1. Transformación del espacio público 2. Mejora del espacio residencial 3. Evolución de la movilidad 4. Adaptación del patrimonio construido 5. Establecer una nueva gobernanza	EJE 1: Ciudades inclusivas y cohesivas inspiradas en sus identidades y diversidad cultural	a. Cohesión social: diversidad social / Inclusión de minorías sociales, económicas y culturales a través de procesos patrimoniales (objetivando el sentido de pertenencia de los ciudadanos); b. Reestructuración/recualificación urbana/restauración/rehabilitación/reconversión; c. La reapropiación de la ciudad y su patrimonio requiere flexibilidad para inscribirlo en la lógica del lugar; superar los reflejos conservadores que tienden a congelar la ciudad; d. Mejora de la conciencia/conocimiento/educación/habilidades; e. Fortalecimiento/afirmación de la identidad local y sentido de pertenencia/preservación/fomento de las actividades tradicionales; f. Apoyo a la creación arquitectónica (nueva construcción o rehabilitación de la antigua) para garantizar la calidad/belleza y construir el patrimonio del futuro; g. Modos de intervención en edificios antiguos: mantenimiento, conservación, restauración, rehabilitación / cultivar la autenticidad a través de ambiciones modestas, frugalidad de los medios respetando los materiales y técnicas tradicionales; h. Identificación/conocimiento/interpretación del patrimonio;
	Objetivos Operacionales	Problemáticas planteadas
	OO 1.1 Desarrollar un conocimiento holístico y compartido de los recursos patrimoniales y sus capacidades transformadoras	i. Realizar inventarios participativos que incluyan a todas las partes interesadas para identificar todo el patrimonio (material, inmaterial, natural) / implicar a las partes interesadas en la investigación y los estudios (plataformas específicas) / cartografía participativa; ii. Diagnosticar el estado de conservación; iii. Reinterpretar la arquitectura tradicional / la tradición es un vector de innovación; iv. Interpretar las características del patrimonio para organizar los desarrollos urbanos en una lógica contemporánea; v. Crear herramientas multimedia para que los visitantes puedan realizar visitas de forma autónoma; vi. Promover los valores y la calidad del patrimonio en las políticas municipales y los documentos estratégicos; vii. Formar a los jóvenes en el manejo de oficios y técnicas tradicionales para acompañar los proyectos de rehabilitación del patrimonio; viii. Aprovechamiento de las capacidades evolutivas intrínsecas al patrimonio: hacer florecer el patrimonio con una lectura contemporánea;
	OO 1.2 Estimular el sentido de pertenencia y responsabilidad de los ciudadanos en la gestión del patrimonio construido, paisajístico e inmaterial en una perspectiva de desarrollo local sostenible.	i. Interpretar el patrimonio según diferentes puntos de vista / diversidad de narrativas / destacar una narrativa común; ii. Identificarse con la propia ciudad a través del patrimonio, construir una comunidad en torno a esta identidad / comunicarse entre comunidades y redes para comprender, respetar y, eventualmente, cooperar; iii. Implicar a los residentes en la acción; iv. Poner a disposición de los residentes herramientas para gestionar determinados proyectos / concurso de ideas / herramientas de compromiso cívico / acciones ciudadanas; v. Dialogar de forma continua para comprender las necesidades cambiantes; vi. Implicar a los ciudadanos convirtiéndolos en embajadores de su comunidad; vii. Desarrollar "escuelas de participación ciudadana" a través de proyectos urbanos; viii. Reforzar los vínculos existentes entre la población y el patrimonio para tener en cuenta las especificidades sociales y gestionar el desarrollo urbano (arbitraje entre preservación y desarrollo de modos de vida);
	OO 1.3 Responder con equidad a los desafíos de la sociedad revitalizando el patrimonio edificado e integrando las construcciones contemporáneas en la continuidad histórica de la ciudad.	i. Crear canales/herramientas para el diálogo entre expertos en patrimonio y expertos urbanos; ii. Crear espacios públicos de usos múltiples: acceso a edificios patrimoniales que permitan a los habitantes crear nuevas actividades / patrimonio vivo; o ofrecer a los residentes y usuarios diversas posibilidades en términos de actividades; iii. Ofrecer viviendas diversificadas (tamaño, estado); iv. Acoger a poblaciones diversas (social, económica y culturalmente); v. Rehabilitar vs restaurar = enfoque más flexible, más respetuoso de la autenticidad, menos costoso; vi. Reconstruir/consolidar edificios frágiles; vii. Preservar el carácter histórico de los espacios públicos patrimoniales, lo que fortalece las capacidades de resiliencia; viii. Luchar contra los fenómenos de gentrificación que conducen a la exclusión.

Elementos adquiridos durante la Fase 1: Camino a Quebec <i>Validados y adoptados como parte de la visión política de la Hoja de Ruta de Quebec</i>		Elementos adquiridos durante la Fase 2: Simposio de Quebec <i>Extraídos de las "Contribuciones de las delegaciones", aún no validados</i>
Temas	Ejes Estratégicos	Temáticas expresadas
	EJE 2: Ciudades resilientes impulsadas por la puesta en valor de sus recursos patrimoniales	a. Inversión en infraestructura que promueva la conectividad y el tránsito peatonal; b. Regeneración de ciudades patrimoniales a partir de soluciones basadas en la naturaleza que permitan al mismo tiempo hacer frente a la emergencia climática; c. La ecologización como prioridad urbanística; d. Procesos creativos transsectoriales dentro de las administraciones municipales; e. Compartir espacios públicos entre los diferentes actores / calmar los diferentes modos de circulación; f. Modernización de la ciudad histórica mediante nuevas tecnologías que deben adaptarse a la realidad patrimonial (respeto a la autenticidad de los monumentos y del paisaje urbano) de la ciudad (confort de la vivienda, energía libre de carbono, gestión inteligente, etc.); g. Perseguir y reinventar continuamente la ciudad a partir del ordenamiento de los espacios públicos;
	Objetivos Operacionales	Problemáticas planteadas
1. Transformación del espacio público	OO 2.1 Fortalecer la habitabilidad en los centros históricos como factor de referencia para el bienestar de los usuarios, la estimulación del potencial económico y social, y la adaptación al cambio climático.	i. Evaluar las capacidades de adaptación de los componentes urbanos frente al cambio climático / promover el surgimiento de actividades dinamizadoras; ii. Inventar herramientas y acciones para promover barrios históricos que ofrezcan buena calidad de vida; iii. Mejorar la situación/oferta de vivienda en términos de equipamiento público; iv. Vegetar/densificar plantíos para bajar temperaturas en islas de calor/renaturalizar espacios (interiores de islas, estacionamientos, patios de colegios, etc.) y permeabilizar redes viales con alto escurrimiento de aguas lluvias; v. Limitar las funciones y servicios que perturben la vida cotidiana de los habitantes; vi. Calmar el uso de la calle entre bicicletas, peatones y vehículos / mantener la limpieza y la seguridad; vii. Recoger y procesar la basura doméstica;
2. Mejora del espacio residencial		
3. Evolución de la movilidad	OO 2.2 Apoyar la creación de actividades que regeneren la ciudad beneficiando principalmente a las comunidades locales, así como a todos los usuarios, y que sean compatibles con las especificidades patrimoniales.	i. Revitalizar la ciudad y hacerla más dinámica = desarrollar servicios y pequeñas empresas diversificadas; ii. Limitar la actividad comercial / promover otros centros para reducir la presión turística y permitir más habitantes; iii. Buscar por todos los medios la mejora de la cohesión social y el uso gratuito y accesible del sitio del Patrimonio Mundial; iv. La rehabilitación de edificios, la supresión de aparcamientos y el restablecimiento de las funciones de las plazas, la creación de zonas de juegos infantiles y parques de bolsillo en el distrito; v. Desarrollar y apoyar organizaciones y entidades públicas que trabajen por el bienestar económico de las comunidades y pequeñas empresas; vi. Uso de paneles solares en edificios históricos; vii. Reforzar las nociones de calidad y belleza para desarrollar ciudades; viii. Recuperar áreas/espacios inocentes en la ciudad y permitir que los ciudadanos la desarrollen aunque sea temporalmente/transición (área verde, jardín comunitario, actividades sociales) = revitalizar espacios congelados;
4. Adaptación del patrimonio construido		
5. Establecer una nueva gobernanza	OO 2.3 Establecer la coherencia urbana, tanto espacial como social, a partir de la recalificación y descarbonización de los espacios públicos para usos colectivos.	i. Plantear la cuestión de las prioridades para pensar la ciudad; ii. Tome decisiones priorizando los modos de viaje: prioridad a los peatones, luego a los ciclistas, etc. = orientar los desarrollos; Plantar árboles donde sea posible para brindar frescura a todos/equidad climática; iii. Repoblar el centro histórico, limitar los comercios y extender el concepto de patrimonio a otros puntos de la ciudad; iv. Revegetación de espacios públicos (temporal o permanente) con participación ciudadana (microplantación de calles); v. Plan de peatones y ciclistas: acceso regulado para coches, espacios compartidos para peatones y bicicletas y aparcamiento temporal de bicicletas en el hipercentro; reducción de velocidades, establecimiento de estacionamientos seguros para bicicletas y cierre de calles escolares por la mañana y por la noche en los barrios; carriles exclusivos para bicicletas en los ejes de estructuración (patios y bulevares)...; vi. Crear barrios climáticamente neutros para mejorar la calidad del aire (prohibir el uso de carbón, madera, combustibles fósiles) con un programa de conservación y subsidios para los residentes más pobres.

Elementos adquiridos durante la Fase 1: Camino a Quebec <i>Validados y adoptados como parte de la visión política de la Hoja de Ruta de Quebec</i>		Elementos adquiridos durante la Fase 2: Simposio de Quebec <i>Extraídos de las "Contribuciones de las delegaciones", aún no validados</i>
Temas	Ejes Estratégicos	Temáticas expresadas
1. Transformación del espacio público	EJE 3: "Buena gobernanza" que aporta un enfoque sistémico a la ciudad	a. Métodos de toma de decisiones: papel de los habitantes y otros actores; b. Priorizar el Consenso y la Inclusión sobre las medidas regulatorias; c. Afirmación de líderes políticos y políticas ilustradas apoyadas e implementadas por actores locales/sociedad civil = compartir responsabilidades y economías de escala; d. Comunicar permanentemente y en todas las direcciones: informar, explicar, convencer pero también escuchar y aprender; e. Identificación de actores y aseguramiento de que tengan los medios para actuar; f. Inspirar la acción a través de las tradiciones, costumbres e historia locales y regionales; g. Tener una mirada crítica a las políticas de conservación para crear un enfoque holístico real; h. Crear un ambiente/espacio para el diálogo que acepte e integre diversas opiniones y enfoques; i. Se debe dar prioridad a los habitantes (la ciudad está hecha para ser habitada) = prioridad de acceso a la vivienda, estacionamientos, incentivos) = ciudad dinámica y atractiva para actividades económicas;
		Objetivos Operacionales
2. Mejora del espacio residencial	OO 3.1 Establecer las condiciones necesarias para crear un diálogo permanente entre todos los actores implicados por la evolución y el desarrollo de la ciudad.	i. Organizar una comunicación multimedia sistemática hacia todos los actores sobre los temas de los fines, los medios, las técnicas aplicadas para la preservación del patrimonio y el impacto en la calidad de vida; ii. Establecer medios pacíficos para cooperar con los propietarios de edificios para que el municipio también pueda tener voz en el uso (consenso, persuasión); iii. Organizar reuniones cíclicas con las partes interesadas para discutir temas importantes para ellos; iv. Establecer consejos ciudadanos permanentes; v. Desarrollar foros de comunicación y grupos de discusión enfocados en temas específicos;
3. Evolución de la movilidad	OO 3.2 Desarrollar procesos de toma de decisiones para la co-construcción y co-gestión de proyectos con comunidades de la ciudad patrimonial con el fin de explotar los recursos y oportunidades movilizables.	i. Multiplicar los incentivos a los propietarios para fomentar la rehabilitación y la propuesta de nuevos usos; ii. Involucrar a todos los actores desde el inicio de las iniciativas e involucrar a las poblaciones involucradas desde la fase de diseño / proyecto urbano = un momento privilegiado para organizar el encuentro entre todos los actores y las autoridades en torno al patrimonio y el desarrollo urbano; iii. Contar con comités de desarrollo social y comunitario que sean verdaderamente tomados en cuenta; iv. Reinterpretar la sabiduría del territorio y las comunidades locales; v. Poner (devolver) el patrimonio en el centro de los currículos educativos en las escuelas de arquitectura y urbanismo;
4. Adaptación del patrimonio construido		
5. Establecer una nueva gobernanza	OO 3.3 Adoptar procedimientos de planificación y prácticas de gestión urbana pública que utilicen la inteligencia del territorio local y respondan a las necesidades de las comunidades en materia de modernidad y cuestiones climáticas.	i. Repensar los documentos de planificación legal/estratégico/planificación para dar al patrimonio un lugar y un papel centrales (nueva generación de planes de gestión); ii. Inventar herramientas para facilitar la adquisición de terrenos e inmuebles por parte del municipio con el fin de proponer arreglos públicos/privados innovadores; iii. Utilizar inventarios para identificar en los documentos de planificación urbana lo que se debe conservar y lo que se debe renovar; iv. Legislar localmente sobre alquileres turísticos (cortas duraciones); v. Usar proyectos de infraestructura para dar forma a la resiliencia: patrimonio habitable, inteligente y que honre como un activo urbano dinámico; vi. Diseñar planes de "ciudad caminable y ciclista" para planificar e implementar las transformaciones necesarias para el desarrollo adecuado de modos de viaje bajos en carbono; vii. Desarrollar normas que definan las características (¿y una etiqueta?) de "construcción frugal" ecológicamente compatible con los valores patrimoniales (retorno a la tradición).